



E L **CONGRESO NACIONAL**

CONSIDERANDO

- Que el día viernes 12 de abril de 1557, el Capitán Gil Ramírez Dávalos, por encargo del Virrey del Perú, Don Andrés Hurtado de Mendoza, fundó la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santa Ana de los Ríos de Cuenca;
- Que la fundación de Cuenca, representa para la Patria la inauguración del más próspero ensayo de cultura, civismo y humanismo y el origen de una prole heroica de adalides de la libertad y la justicia;
- Que en esta fecha el pueblo cuencano, conmemora con alborozo el Cuadringentesimo Cuadrosimo Segundo Aniversario de este histórico evento;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

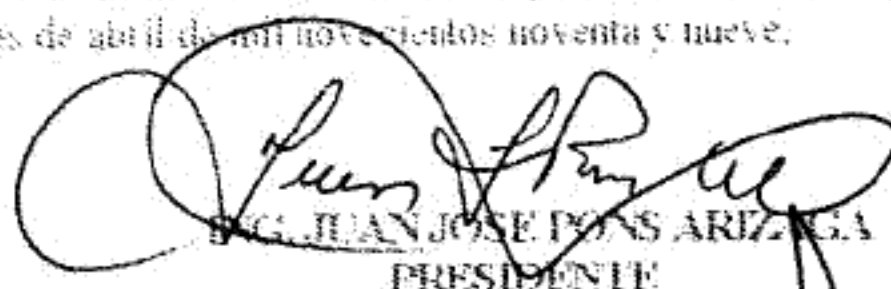
ACUERDA

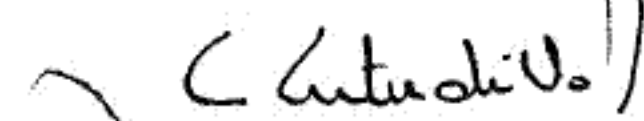
Saludar a la altiva Ciudad de Cuenca por el CXLII Aniversario de su fundación, sumándose al jubilo de su pueblo.

Dejar constancia en este Acuerdo del respeto y admiración que profesa por las bellas gestas que Cuenca ha cumplido a lo largo de su historia y del perenne deseo del Congreso Nacional de servir a la Aenas Ecuatoriana.

Delegar al señor Legislador Doctor Germin Astudillo Astudillo, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador y del Señor Ingeniero Juan José Pons Arraga, Presidente, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al señor Alcalde de la Ciudad, en la Sesión Solemne de la M. Ilustre Municipalidad de Cuenca, a realizarse el 12 de abril de 1999.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.


 D. C. JUAN JOSE PONS ARRAGA
 PRESIDENTE


 LICDO. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
 SECRETARIO GENERAL